

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANK OF AMERICA, S. A.

En cumplimiento de la Orden del Ministerio de Hacienda de 8 de junio de 1968, «Bank of America, Sociedad Anónima», declara incursos en abandono los depósitos de valores que, junto a los titulares, se indican a continuación:

Don Eduardo Sainz de Vicuña y Soriano: Acciones de «Perfumería Gal, Sociedad Anónima».

Don Federico Rodríguez Pérez: Acciones de «Previsores Reunidos, Sociedad Anónima».

«Proclain Internacional»: Acciones de «Proclain Hispana, Sociedad Anónima».

Don Jaime Velayos Gómez: Acciones de «Compañía Esteban y Bartolomé, Industria de la Madera, Sociedad Anónima».

Se efectúa este llamamiento para conocimiento de los titulares o herederos de los mismos.

Madrid, 10 de noviembre de 1999.—El Interventor general, Benito Roncero Vidal.—3.418.

### CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS

*Convocatoria de la LXXX Asamblea general ordinaria*

En uso de las facultades que me confiere el artículo 31.2, apartado a) de los vigentes Estatutos de la entidad, y conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión de 20 de octubre de 1999, se convoca a todas y cada una de nuestras instituciones a la LXXX Asamblea general ordinaria de esta Confederación, que tendrá lugar en Madrid, en la sede social de la entidad, calle Alcalá, 27, a las trece horas del día 15 de diciembre de 1999, en primera convocatoria, y a las trece horas treinta minutos del mismo día en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día que a continuación se inserta:

Orden del día

Primero.—Confección de la lista de asistencia y constitución de la Asamblea.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Nombramiento, en su caso, de vocales del Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe de la Comisión de Control, referido al primer semestre de 1999.

Quinto.—Definición de las líneas de actuación estratégica de la entidad para el año 2000.

Presupuesto anual e importe de la cuota confederal para el año 2000.

Sexto.—Nombramiento de los señores Interventores para la aprobación del acta de la asamblea.  
Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de noviembre de 1999.—El Presidente, Manuel Pizarro Moreno.—4.685.

### FUNDACIÓN TUTELAR APMIB

*Convocatoria del Premio Nacional de Investigación*

El Patronato de la Fundación Tutelar APMIB, por acuerdo de 12 de abril de 1999, convoca el Premio Nacional de Investigación Fundación Tutelar APMIB para fomentar la investigación científica en el campo de las minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales. Este Premio tiene carácter nacional y se halla dotado con 3.000.000 de pesetas y un accésit de 1.000.000 de pesetas.

Puede participar en el concurso cualquier persona mayor de edad y de nacionalidad española. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 30 folios y máxima de 60, mecanografiados a dos espacios y por una sola cara.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 31 de diciembre de 1999. Las bases completas del Premio se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Fundación, carretera de Colmenar a Miraflores, kilómetro 33,600, 28770 Colmenar Viejo (Madrid).

Colmenar Viejo (Madrid), 5 de noviembre de 1999.—El Presidente, Jesús María San Román y Terán.—3.520.

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

PROGRAMA DE EMISIÓN SUCESIVA DE BONOS Y OBLIGACIONES ICO-94

*Aviso de amortización final*

El Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial, con domicilio en Madrid, paseo del Prado, número 4, en cumplimiento de lo previsto en el punto II.10.3 del folleto de emisión de fecha 10 de marzo de 1994, pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta emisión que se procederá al pago de la amortización final al 100 por 100, con arreglo al siguiente detalle:

Código de valor: ES0300130046.

Importe total de la emisión: 97.203.791,06 euros.

Vencimiento: 15 de diciembre de 1999.

Fecha de pago: 15 de diciembre de 1999.

Esta emisión ha sido redenominada en euros de acuerdo con la Ley 46/1998, sobre introducción al euro.

El Servicio Financiero, relativo a la citada amortización de los valores, se efectuará a través de la Central de Anotaciones del Banco de España.

Madrid, 11 de noviembre de 1999.—La Dirección General Financiera.—3.529.

### PREVISIÓN FINANCIERA, S. A. Compañía Española de Seguros de Vida

28036 MADRID

**Calle Bambú, número 12**

Titulos premiados por sorteo ante Notario en el mes de agosto de 1999:

Por combinación de letras:

WLC - CNA - KPE - NGE  
AFS - OXZ - BBQ - SVO

Por combinación de números: 9262.

Segundo número para el Plan R-3: 3634.

Madrid, 28 de octubre de 1999.—El Apoderado, José María Rodríguez López.—3.231.

### SOGEVAL, S. A., S.G.I.I.C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de «Eurovalor-Ibex-35A F.I.M.», que ante el vencimiento de su garantía el próximo 20 de diciembre, «Sogeval, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C.», y «Banco Popular Español, Sociedad Anónima», en su calidad de sociedad gestora y depositario del fondo, respectivamente, han decidido proceder a la renovación de dicha garantía, estando la misma, en este caso, referenciada a la evolución de los índices bursátiles Dow Jones Eurostoxx 50, Standar & Poor's 500 y Nikkei 225.

Como consecuencia de este cambio en su política de inversiones se va a proceder a cambiar su denominación, que pasará a ser «Eurovalor Interíndices 2000 FIM».

Asimismo, se informa que la comisión de gestión será del 1,25 por 100 anual sobre el patrimonio administrado, siendo las comisiones de suscripción y reembolso, durante el periodo de garantía, del 4 por 100.

Estas modificaciones serán comunicadas individualmente a todos los partícipes, haciéndose efectivas el día de su inscripción en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y permitirá a los partícipes optar en el plazo de un mes, a partir de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la remisión de las comunicaciones a los partícipes, si ésta fuera posterior, por el reembolso de sus participaciones sin comisión de reembolso ni gasto alguno.

Madrid, 20 de noviembre de 1999.—El Director general, Alfonso Jordá Rosa.—4.607.